



Masquedós

ISSN: 2469-2158

ISSN-L: 2469-214X

revistamasquedos@gmail.com

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Argentina

Velazco Fajardo, Yalenis; Lara Espina, Ismary; Hernández Alvarez, Regla María; Alonso Triana, Lena; Ramos Fundora, Heidy
La prevención de la violencia de género desde la extensión universitaria en la formación médica matancera
Masquedós, vol. 7, núm. 7, 2022, pp. 1-11
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=702273133005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La prevención de la violencia de género desde la extensión universitaria en la formación médica matancera

The prevention of gender violence from the university extension in the Matanzas medical training

Autores: Yalenis Velazco Fajardo, Ismary Lara Espina, Regla María Hernández Álvarez, Lena Alonso Triana, Heidy Ramos Fundora
Universidad de Matanzas, Cuba

Para citación de este artículo: Velazco Fajardo, Y.; Espina, I.L.; Hernández Álvarez, R.M.; Alonso Triana, L.; Ramos Fundora, H.; (2021). La prevención de la violencia de género desde la extensión universitaria en la formación médica matancera. En Revista Masquedós N° 7, Año 7. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

Recepción: 13/08/2021 Aceptación final: 01/04/2022

Resumen

La extensión universitaria resulta un proceso sustantivo que permite el vínculo del estudiantado de la Universidad Médica con la comunidad en el desarrollo de acciones de promoción de salud desde la prevención de problemáticas sociales como la violencia de género. El objetivo general de esta investigación es caracterizar la labor de extensión universitaria para la prevención de la violencia de género en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas y como objetivos específicos, determinar las fortalezas y debilidades de esta función; identificar los conocimientos que sobre la violencia de género posee

el profesorado y el estudiantado vinculado al Departamento de Extensión Universitaria y diseñar un sistema de talleres para esta prevención. Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal en el período de septiembre de 2018 a febrero de 2019. La muestra estuvo conformada por diez profesores que pertenecen al Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas y a la Cátedra de Educación Sexual y sesenta estudiantes integrantes de la cátedra. Los métodos empleados fueron el análisis documental, observación y encuesta. Los resultados muestran que los documentos normativos contienen indicaciones que justifican el abordaje de esta temática como parte de la formación integral del estudiantado, insuficiente trabajo extensionista y carencia de herramientas por parte del profesorado para el trabajo en la temática, existencia de estereotipos y prejuicios sexistas en estudiantes y profesores. El sistema de talleres diseñado fortalecerá el trabajo de la extensión universitaria en la prevención de esta problemática.

Palabras clave: violencia de género – prevención - extensión universitaria - formación integral

Abstract

University Extension is an essential process that links medical students to the community in the development of health promoting actions aiming at preventing gender-related violence as a social problem. The general objectives of this research, at the University of Medical Sciences of Matanzas is to characterize the work of the University Extension for the prevention of gender violence and as specific objectives, to determine the strengths and weaknesses of such function to recognize the knowledge acquired by the professors and students from the sample group concerning gender-related violence; and to design a system of workshops for such matter. A descriptive and transversal study was carried out from September 2018 to February 2019. The sample group was integrated by ten professors and sixty students, members of the sexuality cathedra from this University Extension department. The used methods were: documentary analysis, observation and opinion poll. Results showed normative documents contained indication that justify the thematic approach as part of the integral formation of students, insufficient University Extension work, lack of materials for professors in the thematic work, the existence of sexist stereotypes and prejudices in students and professors. The designed workshops system will contribute to strengthen the work of the University Extension in the prevention of this problematic issue.

Key words: gender violence, prevention, University Extension, integral formation.

Introducción

La violencia de género es un problema de salud global, del que millones de personas en el mundo son víctimas, especialmente mujeres y niñas. La Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó desde el año 1993 la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, donde la concibe como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino y que cause o pueda causar daño desde el punto de vista físico, psicológico o social. (ONU, 1993)

La propia organización en 1994, en la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, la catalogó como una ofensa a la dignidad humana, una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. (ONU, 1994). En el año 2015, en el Informe Anual sobre mujeres de América Latina y el Caribe de la ONU, se declaró que la violencia contra la mujer continúa siendo un problema sin resolver que genera daño y sufrimiento. (ONUMUJERES, 2015)

La violencia de género tiene diferentes formas de expresión, algunas de las cuales resultan aún menos visibilizadas y perceptibles, dada su naturalización en la sociedad. Dentro de estas diversas expresiones se pueden mencionar los gritos, las amenazas, las vejaciones, el control, la limitación de movilidad, la coacción, entre otras. La violencia está presente en la sociedad en las diferentes relaciones y vínculos que establecen las personas. Con frecuencia, se reconoce como violencia a la agresión física en sí, subestimando estas otras violencias presentes en la cotidianidad. Las diferentes formas de expresión de este fenómeno coexisten y manifestaciones más sutiles dan lugar a formas más extremas, generando daños, no solo en la persona objeto del acto violento de manera directa sino en su entorno y personas cercanas (Águila, Hernández, & Hernández C, 2016).

Al respecto, investigadores del tema refieren cómo la violencia de género es un mal endémico de la cultura patriarcal a nivel global y lo explican a partir de su extensión y su frecuente repetición. En el caso de Cuba el desarrollo del sujeto político femenino, con un coprotagonismo incuestionable, y una cada vez mayor conciencia de género en los distintos grupos sociales, no es suficiente aún para desmontar la política sexual del patriarcado (Proveyer et al, 2017). Lo anterior exige la implicación de los diferentes agentes sociales en aras de lograr un abordaje intersectorial del tema.

En correspondencia con lo anterior, se asume para la presente investigación que la violencia de género constituye todo acto u omisión que cause o pueda causar daños psicológicos, físicos o sociales, sustentados en un ejercicio asimétrico de la fuerza, resultante siempre de un ejercicio desigual del poder, donde subyacen creencias, patrones, estereotipos e imaginarios que desvalorizan, colocan en una oposición de dependencia y subordinación a personas por cuestiones de género, identidad de género u orientación sexo-erótica.

Dado su impacto nocivo para los individuos y sociedades, la Agenda 2030 sobre los objetivos del milenio para el desarrollo sostenible refleja, dentro de sus metas, lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas (ONU, 2016). El logro de esto solo es posible mediante una educación de calidad, inclusiva, basada en el respeto a las diferencias, con un profundo sentido humanista, que promueva una cultura de paz y no violencia, meta inscrita en la mencionada agenda.

Ante este escenario la universidad médica cubana tiene el reto de ser una de las instituciones creadoras de conciencia y humanismo en la que todos sus procesos se integren, enriqueciéndose mutuamente y se apliquen a la búsqueda de soluciones para los problemas de la sociedad y de las naciones en materia de salud. Esto exige en la formación del estudiantado universitario de las Ciencias Médicas una ruptura con modelos reduccionistas sobre la salud. A pesar de la visión del ser humano desde una unidad biopsicosocial indivisible, los currículos médicos están permeados de un enfoque biologicista en varias disciplinas consideradas básicas.

El cumplimiento de los objetivos del milenio solo es posible con la implicación de los diferentes actores sociales donde el profesional de la salud desempeña un rol protagónico, pues está, con frecuencia, en la primera línea de contacto con las víctimas de la violencia, tiene una capacidad técnica sin igual y goza de una posición social en la comunidad para ayudar a las personas expuestas a riesgos, por lo que su preparación en esta materia es imprescindible. No obstante, problemáticas sociales como la violencia de género no se abordan desde el currículo en la carrera de Medicina y su tratamiento es insuficiente desde lo extracurricular, centrándose las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades de manera prioritaria en la contención de epidemias o vinculadas a otras situaciones de salud de etiología biológica.

En tal sentido, la formación integral del estudiantado universitario de las Ciencias Médicas exige una visión holística del proceso salud-enfermedad y la integración efectiva de cada uno de los procesos sustantivos universitarios, dentro de los que la extensión universitaria posee un rol protagónico. Los departamentos de extensión universitaria, dentro de la Universidad Médica, contribuyen al desarrollo de habilidades sociales y valores morales como el humanismo en el estudiantado, así como a la promoción de una cultura de paz, tanto de la comunidad universitaria, como de su entorno. Comprende la participación estudiantil en el movimiento de artistas aficionados, las cátedras multidisciplinarias, los proyectos comunitarios, el movimiento deportivo, así como el trabajo comunitario, haciendo énfasis en la labor de educación y promoción de salud (Belén, 2012), (Cedeño, 2012), (Cedeño & Machado, 2012).

La extensión universitaria es la vía mediante la cual el estudiantado desde el inicio de su formación se debe vincular a acciones de promoción de salud desde la prevención de problemáticas sociales como el embarazo en la adolescencia o la violencia de género, entre otras situaciones de salud, contribuyendo así al desarrollo pleno del ser humano (Almeida & Bolufé, 2016). Es válido mencionar que la labor de la extensión universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas es meritoria y se fortalece de manera continua.

No obstante, las autoras concuerdan con la DrC. María Elena del Huerto al reconocer la existencia de insuficiencias en la organización de las actividades extensionistas, sobre todo en aquellas que están vinculadas con el desarrollo integral del estudiantado, ya que no se aprovecha por parte del profesorado las potencialidades de la extensión universitaria para la formación de una cultura general integral y humanista, y esta es subordinada muchas veces al movimiento artístico. Las labores de prevención y promoción que realizan los estudiantes como parte de la educación en el trabajo, forma organizativa esencial del proceso de enseñanza – aprendizaje en la educación médica, no se desarrolla en vinculación con el componente extensionista, existiendo así una integración deficiente en sus componentes: curricular, investigativo, extensionista (del Huerto, 2017).

A lo anterior, las autoras añaden que a pesar del trabajo de la Cátedra de Educación de la Sexualidad, las acciones que se desarrollan desde la extensión universitaria vinculadas con la violencia de género se limitan a la celebración de fechas alegóricas careciéndose de un trabajo educativo sistemático y profundo en este sentido. No se desarrollan actividades de promoción de salud que contribuyan a la prevención de la violencia de género en la comunidad por parte del estudiantado universitario de las Ciencias Médicas, lo cual a criterio de las autoras constituye una insuficiencia significativa del trabajo extensionista, tomando en consideración la responsabilidad social de este estudiantado con la salud de la

población y la alta prevalencia de este fenómeno en la sociedad cubana actual.

En tal sentido se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Qué acciones pueden diseñarse para fortalecer el trabajo de la extensión universitaria en la prevención de la violencia de género, en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas?

Objetivo general

- Caracterizar la labor de Extensión Universitaria para la prevención de la violencia de género en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Objetivos específicos

- Determinar las fortalezas y debilidades de la Extensión Universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas para la prevención de la violencia de género.
 - Identificar los conocimientos que sobre la violencia de género posee el profesorado y el estudiantado vinculado al Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.
 - Diseñar un sistema de talleres para la prevención de la violencia de género desde la Extensión Universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Material y métodos

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal en el período de septiembre de 2018 a febrero de 2019. Los métodos empleados fueron el análisis documental, observación, encuesta y triangulación. Los documentos revisados fueron: Programa Nacional de Desarrollo de la Extensión Universitaria, Proyecto Integral de Trabajo Educativo para la Carrera Medicina, Modelo del profesional Carrera Medicina, Plan de estudios de la carrera Medicina, Estrategia Educativa. Carrera Medicina, Plan de trabajo de la cátedra de Educación de la Sexualidad.

La muestra estuvo conformada por diez profesores que pertenecen al Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas y a la Cátedra de Educación de la Sexualidad y sesenta estudiantes de la Carrera Medicina, integrantes de la cátedra. La muestra fue seleccionada de manera intencional, tomando como criterios de inclusión que fueran sujetos vinculados de manera directa al trabajo de la extensión universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas y que estuvieran de acuerdo en participar en el estudio.

Procedimiento ético

Se solicitó el consentimiento informado a los sujetos que participaron en el estudio. Se les explicó en qué consistía cada uno de los procedimientos a utilizar, la finalidad que tendrían los resultados y cómo se preservaría la identidad de cada uno. Se les informó que disponían de absoluta libertad para decidir continuar participando o no en la investigación. Los resultados obtenidos se harán públicos solo para la comunidad científica.

Resultados

Los resultados obtenidos del análisis documental permiten constatar que los documentos normativos establecen de manera clara la estrategia educativa como estrategia rectora del proceso enseñanza aprendizaje cuyo objetivo esencial es lograr la formación integral del estudiantado universitario de las Ciencias Médicas, se resalta al humanismo como valor rector que debe caracterizar al profesional de la salud en el Plan de Estudios E para la Carrera Medicina y el Modelo del Profesional del Médico. El logro de lo anterior se sustenta en la integración de los procesos sustantivos universitarios. Se destaca la función social de la extensión universitaria y su rol protagónico en la formación integral del estudiantado de las Ciencias Médicas. Se aborda la extensión como un proceso de interacción y comunicación entre la sociedad y la universidad, sustentado en el conocimiento científico, humanístico, cultural.

Lo anterior, a criterio de las autoras, es un elemento importante, pues la forma organizativa fundamental del proceso enseñanza aprendizaje en las Ciencias Médicas es la educación en el trabajo, por lo cual desde el primer año de la carrera el estudiantado está vinculado a la comunidad, a un área de salud y, por tanto, establece un compromiso social con la salud de la población, desarrollando acciones en pos del bienestar humano, lo cual constituye un ejemplo de la integración de los componentes curricular y extensionistas en la formación del estudiantado. De igual modo, existe una insuficiente integración del componente investigativo y los grupos de trabajo científico con la extensión, lo cual se constata por las insuficientes investigaciones del estudiantado sobre el tema. El proyecto integral de Trabajo educativo para la carrera plantea como objetivo general desarrollar acciones coordinadas en las dimensiones curriculares, sociopolíticas y extensionistas con el fin de formar profesionales integrales. Dentro de sus lineamientos de trabajo, establece el logro de la vinculación de los estudiantes a la solución de los problemas de salud tanto en las filiales municipales como provinciales y a las labores de promoción de salud.

Los documentos analizados, a pesar de abogar por una formación integral del estudiantado desde una concepción humanista y defender la importancia de la vinculación del estudiantado en la solución de problemas de salud en la comunidad, no declaran de manera explícita acciones vinculadas a la prevención de la violencia de género, por su impacto en la salud de personas, familias y comunidades; tampoco se abordan estas temáticas en las esferas de actuación del médico. Se expresan los valores a fomentar en el estudiantado; sin embargo, no se declaran acciones concretas para lograrlos. Las actividades programadas por la Cátedra de Educación de la Sexualidad se limitan a la celebración de fechas alegóricas y se carece de un trabajo profundo y sistemático en este sentido. Se reconoce el papel fundamental de la extensión universitaria en la formación del estudiantado, no obstante se priorizan acciones vinculadas al movimiento deportivo y de artistas aficionados, no asumiendo la extensión en un sentido más abarcador e integral.

En la encuesta realizada al profesorado del Departamento de Extensión Universitaria y Trabajo Educativo se constata que existe un compromiso de estos con el proceso formativo del estudiantado universitario. Poseen conocimientos teóricos insuficientes sobre la violencia de género. En cuanto al manejo del tema desde actividades extensionistas, refirieron las realizadas en fechas alegóricas por la Cátedra Multidisciplinaria. Expresan que los responsables de la planificación de estas actividades son los que dirigen la Cátedra,

mostrándose en general una insuficiente implicación del profesorado y una vinculación deficiente de la extensión universitaria con otros procesos docentes. En la planificación de las actividades de debate y reflexión con el estudiantado no se les ha proporcionado a los profesores guías que aborden esta temática.

Por su parte, se constató en el 55% del estudiantado integrante de la cátedra la existencia de conocimientos insuficientes sobre la construcción sociohistórica de la categoría género, sustentado en un enfoque biologicista. El conocimiento sobre la violencia de género, sus diferentes formas de expresión, los derechos sexuales y reproductivos, el lenguaje sexista, así como su impacto nocivo en la salud, es incompleto, distorsionado, minimizándose o negándose otras manifestaciones de violencia más sutiles y manifiestan un desconocimiento del rol del profesional de la salud ante este fenómeno. En el estudiantado existen prejuicios, mitos, estereotipos sexistas que asumen de manera acrítica; estos son incorporados y reproducidos.

Existe en el 94% del estudiantado una identificación con valores sociales que defienden el derecho humano al respeto, a la integridad, a la individualidad, a la libre expresión de la sexualidad y se aprecia un predominio de compromiso, rechazo a la violencia de género y sentido de pertenencia con la futura profesión, sin embargo se constata que la elaboración personal está marcada por concepciones sexistas que se corresponden con patrones hegemónicos y patriarcales que matizan la afectividad. No existe un manejo adecuado de emociones y sentimientos en torno al tema. Se evidenció la prevalencia de actitudes de rechazo hacia algunas formas de violencia de género como la física, la violación sexual y los gritos, amenazas e insultos como expresión de violencia psicológica, al tiempo opinan que el profesional de la salud juega un papel fundamental en el afrontamiento a estas manifestaciones pues dañan la salud y ponen en peligro la vida.

El 87% del estudiantado expresa vocación y le atribuye significaciones positivas a la futura profesión, sin embargo en sus esferas de actuación profesional excluyen la atención a determinadas formas de violencia de género por considerarlas “privadas”, lo cual demuestra la necesidad de desarrollar acciones que posibiliten la formación y sensibilización en esta materia, lo cual no solo favorece el crecimiento profesional, sino también personal. La totalidad del estudiantado muestra intereses vinculados a la temática, así como aboga por el desarrollo de actividades extensionistas vinculadas a la misma. El análisis triangulado de los datos obtenidos permite a las autoras establecer las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas

Los documentos normativos reconocen la función social de la extensión universitaria y su rol protagónico en la formación integral del estudiantado.

El establecimiento en el modelo del profesional del objetivo general de la profesión como la atención integral a la familia, las personas y la comunidad desde un enfoque biopsicosocial.

La motivación hacia la profesión y el compromiso personal con su futuro rol social de gran parte del estudiantado. El interés hacia el tema de investigación.

El reconocimiento de algunas formas de expresión de la violencia psicológica: gritos, amenazas, insultos, subvaloración; y del accionar del médico ante estas.

La existencia de un profesorado comprometido, capaz y con un trabajo meritorio en la extensión universitaria.

La existencia de la Cátedra de Educación de la Sexualidad y su labor dentro de la institución.

Debilidades

Los documentos normativos analizados carecen de objetivos donde se especifique la necesidad de abordar el tema de la violencia de género y su prevención.

El Modelo del Profesional no define en las esferas de actuación del médico acciones dirigidas a la prevención de la violencia de género ni a la promoción de salud sexual con enfoque de género.

Insuficiente uso de los espacios de reflexión y debate para el análisis de problemáticas sociales vinculadas a la profesión como la violencia de género y para promover la formación humanista.

Limitada participación del estudiantado en la planificación de actividades extensionistas dirigidas a estos.

Predomina un conocimiento incompleto, insuficiente y distorsionado sobre la violencia de género, sus diferentes formas de expresión y efectos nocivos en la salud, así como la responsabilidad social del profesional de la salud en el abordaje de esta problemática.

Predominio de una visión biologicista del proceso salud-enfermedad al otorgar mayor significación al componente biológico de la salud.

Carencia de grupos estudiantiles que funjan como promotores de salud.

No existe un trabajo educativo profundo y sistemático desde la extensión universitaria que permita la formación del estudiantado en la temática abordada, ni se realizan acciones de promoción de salud sexual con enfoque de género que fomenten el vínculo universidad-comunidad y permitan un protagonismo estudiantil en esta temática.

Teniendo en cuenta lo anterior, las autoras proponen un sistema de talleres que se desarrollarán desde la Cátedra de Educación de la Sexualidad y que fortalecerán el trabajo de la extensión universitaria en la prevención de la violencia de género en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Lo anterior se fundamenta en que esta modalidad propicia el intercambio, el debate y la reflexión, lo cual favorece que este aprendizaje pueda ser compartido y enriquecido por la participación. El taller será un espacio de deconstrucción, al ejercer la crítica reflexiva, estará dirigido a las necesidades que posee el estudiantado y el profesorado para contribuir a la prevención de la violencia de género. Las autoras tomaron como referente las experiencias que muestran otros estudios y la obtenida a partir de la práctica profesional, donde esta modalidad ha demostrado ser efectiva para desarrollar aprendizajes en torno a la temática (Lara, 2009; 2017) (Brigidi & Birosta, 2020).

Los talleres se realizan con una frecuencia semanal, todos los sábados con una duración de 90 minutos, con lo cual se garantiza el tratamiento continuo y sistemático de las temáticas objeto de análisis. Cada taller se desarrolla en diferentes fases: momento inicial, planteamiento temático, objetivo, desarrollo, cierre y evaluación. Se sugiere el empleo de textos multimodales: materiales audiovisuales, imágenes y lecturas literarias en el análisis de las temáticas. La evaluación del sistema de talleres se realiza de manera sistemática y propicia la retroalimentación del logro de los objetivos. Para la evaluación de las

transformaciones se tomarán en consideración el registro de la actividad y se analiza qué sabía, qué aprendí. Dada la amplitud y complejidad de los contenidos, cada temática tendrá un conjunto de talleres. Estos están concebidos de manera flexible para que se propicie la creatividad, por lo cual están sujetos a transformaciones en la medida en que se desarrollen. El desarrollo de las temáticas y la solución a preguntas o problemas que surjan en su realización permitirán la relación de los participantes en un ambiente de diálogo, de cooperación e investigación.

El sistema de talleres aborda diferentes ejes temáticos, los cuales se expondrán a continuación:

Taller: Presentación del sistema de talleres para la prevención de la violencia de género desde una concepción ética humanista.

Objetivo: Planificar el sistema de talleres para la prevención de la violencia de género desde una concepción ética humanista.

Temática 1: Humanismo y responsabilidad.

Objetivo: Reflexionar sobre el humanismo y la responsabilidad como valores rectores en el (la) profesional de la salud.

Temática 2: Ética. Código de ética médica.

Objetivo: Reflexionar sobre el código de ética médica para el buen desempeño profesional.

Temática 3: Derechos humanos.

Objetivo: Reflexionar sobre los derechos humanos desde una concepción ética humanista.

Temática 4: Dimensiones y funciones de la sexualidad.

Objetivo: Caracterizar la sexualidad humana para la potenciación de una visión holística sobre la temática.

Temática 5: El sexo-género. Recorrido histórico y evolución de la categoría género.

Objetivo: Comparar los conceptos de sexo-género, para el desarrollo de conocimientos al respecto.

Temática 5: Socialización de género-identidad de género.

Objetivo: Analizar el proceso de socialización del género y su relación con las relaciones asimétricas de poder entre los diferentes grupos sociales.

Temática 6: Derechos sexuales y reproductivos.

Objetivo: Reflexionar sobre los derechos sexuales y reproductivos desde una concepción ética humanista.

Temática 7: Violencia. Conceptos básicos.

Objetivo: Definir la violencia y sus diferentes formas de expresión en las relaciones humanas.

Temática 8: Violencia de género.

Objetivo: Identificar la violencia de género y sus diferentes manifestaciones para vincularla con los patrones culturales androcéntricos y sexistas.

Temática 9: Violencia simbólica de género.

Objetivo: Reflexionar sobre la violencia simbólica de género.

Temática 10: La prevención de la violencia y sus niveles.

Objetivo: Fundamentar las acciones a desarrollar en los diferentes niveles de prevención frente a la violencia de género, con énfasis en la importancia de la prevención

primaria.

Temática 11: Modos de actuación del profesional médico ante la prevención de la violencia.

Objetivos: -Sensibilizar al estudiantado sobre el grave problema social, de salud y de derechos que implica la violencia de género. - Valorar el papel del profesional médico en su prevención.

Temática 12: Final: sistematización.

Objetivo: Sistematizar las experiencias adquiridas durante la implementación del sistema de talleres para la prevención de la violencia de género desde una concepción ética humanista.

A partir de las insuficiencias detectadas se crea el Proyecto Comunitario SexSalud, el cual fortalece el trabajo extensionista en este sentido, pues posibilita la creación de grupos estudiantiles de promotores de salud que desarrollarán acciones en las comunidades para la prevención de la violencia de género.

Conclusiones

La violencia de género es un grave problema social, de salud pública y de derechos humanos. El trabajo que se desarrolla en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas en la prevención de la violencia de género es insuficiente. No se aprovechan las potencialidades de la extensión universitaria para emprender acciones de promoción de salud sobre la temática y no se vincula al estudiantado integrante de la Cátedra de Educación de la Sexualidad en acciones vinculadas al afrontamiento de este flagelo. Los documentos normativos estudiados abogan por la formación integral del estudiantado desde una concepción ética humanista que le posibilite la solución de los diferentes problemas de salud en las personas, familias y comunidades. El estudiantado posee prejuicios, estereotipos, patrones y modelos sexistas y androcéntricos que reproducen y legitiman las desigualdades por razones de género. En el profesorado se constata la carencia de una concepción sólida sobre equidad de género, derechos sexuales y reproductivos. Las acciones propuestas contribuyen al fortalecimiento de la extensión universitaria en la prevención de la violencia de género.

Bibliografía

Águila, Y., Hernández, V., & Hernández C, V. (Sept- Oct de 2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y la formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18242016000500005

Almeida, W., & Bolufé, M. (2016). Acciones educativas para una sexualidad responsable en adolescentes desde la extensión universitaria. *EDUMECENTRO*, Vol.8, No.1 ISSN: 2077- 2874.

Belén, M. (2012). El aporte de la responsabilidad social universitaria al desarrollo de la sociedad. *Revista de Extensión Universitaria nacional*, 2.

Brigidi, S., & Birosta, J. (Ene/Jun de 2020). La sensibilización en temas de violencias de

género en estudiantes de Enfermería. Index de Enfermería versión On-line ISSN 1132-1296, 29(1). Obtenido de <http://www.scielo.isciii.es>

Cedeño. (2012). Tendencias del proceso de gestión de la extensión Universitaria y su impacto cultural. Humanidades Médicas, 1.

Cedeño, J., & Machado, E. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. Revista de Humanidades Médicas, 1.

del Huerto, ME.(2017). Estrategia Maestra para la extensión universitaria en las Universidades de Ciencias Médicas. La Habana: Científico-Técnica.

Lara, I. (2009). “La salud del profesional de la educación. Talleres de reflexión para mejorar la calidad de vida”. Evento Pedagogía Provincial. MINED. Matanzas. ISBN-978-959-18-0399-3.

Lara, I. (2017). “Diseñar talleres para la educación integral de la sexualidad ¿tarea fácil o difícil?” En: VIII Convención Científica Internacional “Universidad Integrada e Innovadora” (CIUM). Universidad de Matanzas. ISBN: 978-959-16-3296-8.

ONU. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.

ONU. (1993). Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la mujer. en: <http://www.oas.org/1993/declaracion-sobre-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer.pdf/>.

ONU. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención Belem do Pará, en: <http://www.oas.org/dil/esp/convencion-belem-do-para.pdf/>.

ONUMUJERES. (2015). Informe 2015 América Latina y el Caribe. en: <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications>.

Proveyer, C., Romero, M., Fleitas, R., Munster, B., Alfonso, G., Pardini, S., . . . Díaz, I. (2017). Género y Sociedad. Encrucijadas teóricas y alternativas para el cambio. . La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.

Velazco Y, Lara, I & Hernández RM. (2019) La deconstrucción de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género: retos en la formación humanista del profesional de la salud. VII Taller Internacional La enseñanza de las disciplinas humanísticas. Universidad de Matanzas, Facultad de Ciencia Sociales y Humanidades. Matanzas, Cuba. ISBN:978-959-16-4131-1

Velazco, Y. (2020). La transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género desde una concepción ética humanista. Tesis de Maestría. Maestría en Didáctica de las Humanidades. Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba